



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
**JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: **2021 00162**

Acorde con lo solicitado en el escrito que antecede, por ser procedente se señala como fecha para llevar a cabo la diligencia de ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE objeto de las pretensiones ubicado en la Carrera 83 N°145-77 Torre 1 Apartamento 504 Garaje 8 de esta ciudad, **la hora de las ocho y treinta (8:30 a.m) del diez (10) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).**

NOTIFÍQUESE¹

Firmado Por:

Oscar Giampiero Polo Serrano
Juez Municipal
Civil 77
Juzgado Municipal
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
d957f5cad96e59d3460e64d8a9bc70d44b186beccc6d6af947ba2387d50ddfb
Documento generado en 24/08/2021 11:15:08 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹Decisión anotada en estado N°065 de 25 de agosto de 2021.